



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que el 13 de abril de cada año, se celebra el DIA DEL MAESTRO ECUATORIANO, como homenaje a quienes dedican su vida a forjar el espíritu de la niñez y la juventud de la Patria;
- Que la señora profesora NELLY MARGOTH JARAMILLO VILLACIS, ha convertido bajo su directriz a la Escuela Fiscal Mixta "Fernando Chávez", en semillero de grandes hombres y mujeres que luchan por un mejor futuro de la Patria;
- Que es imprescindible reconocer el esfuerzo permanente y desinteresado desplegado por la señora profesora Nelly Margoth Jaramillo Villacis quien, con mucho esfuerzo y dedicación viene entregando su aporte a la noble, difícil y muchas veces incomprendida tarea de educar la niñez y juventud;
- Que la distinguida maestra, Doña Nelly Margoth Jaramillo Villacis, con su impoluta línea de conducta ha compartido las responsabilidades académicas y administrativas, en diferentes instituciones educativas del País, brindando a sus alumnos invaluables y sabias enseñanzas, formando a un sinnúmero de generaciones que hoy son ciudadanos positivos a la sociedad;
- Que la citada educadora siempre ha dado ejemplares muestras de organización, responsabilidad, honradez y entrega total al trabajo docente, por lo cual la comunidad ha valorado su excelente tarea en beneficio del desarrollo cultural del País;
- Que es deber del Congreso Nacional, reconocer los méritos de quienes con su ardua labor coadyuvan al engrandecimiento Institucional y a la correcta formación de la juventud; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

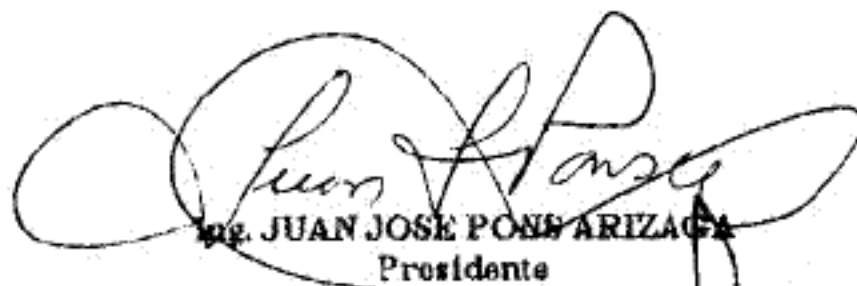
## ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Parlamento Ecuatoriano, exaltando las cualidades morales, cívicas, intelectuales y académicas de la señora profesora NELLY MARGOTH JARAMILLO VILLACIS, Directora de la Escuela Fiscal Mixta "Fernando Chávez", por la abnegada labor que viene cumpliendo en beneficio de la juventud estudiosa del País.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, constancia y amor a la educación, digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Rothman Valdospinos J., Director General de Asuntos Legislativos del Congreso Nacional del Ecuador para que en su representación, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan destacada maestra, como muestra de gratitud imperecedera por la labor cumplida.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

  
 Sr. JUAN JOSE POMA ARIZAGA  
 Presidente

  
 Lcdo. GUILLERMO IL ASTUDILLO IBARRA  
 Secretario General